CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9112618 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario Y Turístico
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9112618 del 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2026
OBJETO	5_9504_090_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria, presencial y/o virtual, en los programas de formación financiados con recursos regulares, en el Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico.
CONTRATISTA	JOSE MARIA MENDOZA REBOLLEDO
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.954.135

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	47-44-101034038		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	27/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	28/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/01/2026	30/04/2027	$4.895.413,50
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.579.580	$4.579.580	$44.374.555	9,35%
$4.737.497	$9.317.077	$39.637.058	19,03%
$4.737.497	$14.054.574	$34.899.561	28,71%
$4.737.497	$18.792.071	$30.162.064	38,39%
$4.737.497	$23.529.568	$25.424.567	48,06%
$4.737.497	$28.267.065	$20.687.070	57,74%
$4.737.497	$33.004.562	$15.949.573	67,42%
$4.737.497	$37.742.059	$11.212.076	77,10%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que no fue posible realizar la cesión del contrato, además de contar desde esta coordinación con un plan de respaldo para suplir la necesidad que estaba supliendo el contratista, se solicita desde esta supervisión la terminación anticipada del contrato.

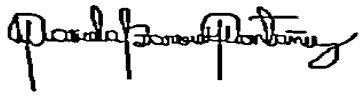
Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

TERMINAR ANTICIPADAMENTE el contrato conforme a las orientaciones anteriormente descritas.

6. OBSERVACIONES

No existen observaciones relacionadas con la ejecución del contratista cedente.

Para constancia se firma Apartadó, 23 de octubre de 2026.



MARICELA BARRERA MONTAÑEZ
Supervisor del contrato nro. **CO1.PCCNTR.9112618 de 2026**

Elaboró: Leidy Johanna Borquez Torres Cargo: Apoyo Administrativo